



FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE. Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AVISO IMPORTANTE

ADAPTACIÓN A GRADO

Según lo establecido en el calendario académico oficial del curso 23/24, se abre el plazo **del 1 al 12 julio de 2024**, ambos inclusive, para quienes, habiendo iniciado estudios de Licenciatura en la Universidad de Córdoba, y sin haberlos concluido, puedan solicitar al Decanato el paso al Grado correspondiente, para continuar sus estudios en el curso académico 2024-2025:

En esta Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales podrán solicitarse las siguientes adaptaciones a Grado:

ESTUDIOS NO FINALIZADOS	PASO A
Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales (antigua ETEA)	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciatura en Derecho	Grado en Derecho
Itinerario conjunto de Licenciatura en Derecho + Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	Itinerario conjunto de Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas

Deberán solicitarlo a través de sede electrónica/solicitud genérica. En los casos de estudios realizados en la extinta ETEA la solicitud vendrá acompañada de un Certificado Académico Personal.

20 de junio de 2024